

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

- 24684** REAL DECRETO 2566/1977, de 6 de octubre, por el que se nombra Fiscal militar del Consejo Supremo de Justicia Militar al General de División don Emilio Bianchi de Obregón.

Vengo en disponer que el General de División don Emilio Bianchi de Obregón, que reúne las condiciones exigidas en el artículo ciento dieciocho del Código de Justicia Militar, pase a ejercer el cargo de Fiscal militar del Consejo Supremo de Justicia Militar, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a seis de octubre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

- 24685** ORDEN de 28 de septiembre de 1977 por la que se dispone el cese de don Valentín Laiseca y Fernández de la Puente, Técnico Comercial del Estado, en el cargo de Delegado regional de Comercio en Bilbao.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Decreto número 2825/1974, de 30 de agosto,

Este Ministerio ha dispuesto el cese en el cargo de Delegado regional de Comercio en Bilbao del Técnico Comercial del Estado don Valentín Laiseca y Fernández de la Puente por haber sido designado para otro puesto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 28 de septiembre de 1977.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Carlos Bustelo.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

- 24686** ORDEN de 16 de septiembre de 1977 por la que se resuelve el concurso-oposición para cubrir una plaza de Ayudante de Inspección de Buques.

Ilmos. Sres.: Como resultado del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 27 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 284) para provisión de una vacante de Ayudante de Inspección de Buques,

Este Ministerio, de acuerdo con las propuestas del Tribunal examinador, nombra Ayudante de la Inspección de Buques de Barcelona a don Francisco José Jiménez Escribano, número de Registro de Personal B02C082, desempeñando interinamente sus funciones en la Inspección de Buques de Cádiz, por conveniencia del servicio, el cual deberá tomar posesión de su destino en el plazo que señalan las disposiciones vigentes.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 16 de septiembre de 1977.—P. D., el Subsecretario de la Marina Mercante, Carlos Barreda.

Ilmos. Sres. Subsecretario de la Marina Mercante e Inspector general de Buques y Construcción Naval.

- 24687** RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se dispone el cese de don Mario Vallejo Grandes en el cargo de Director de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz y Director del Instituto Politécnico Nacional Marítimo-Pesquero del Estrecho.

Ilmo. Sr.: A petición propia, cesa en el cargo de Director de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz y Director del Instituto Politécnico Nacional Marítimo-Pesquero del Estrecho el Profesor numerario don Mario Vallejo Grandes, para el que fue nombrado por Resolución de 7 de agosto de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 203, de 23 de agosto), agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1977.—El Subsecretario, Carlos Barreda

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 24688** RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace pública la lista definitiva de candidatos que han solicitado tomar parte en el concurso-oposición para el ingreso en la Carrera Diplomática.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de este Ministerio de 20 de mayo de 1977, por la que se convoca concurso-oposición para el ingreso en la Carrera Diplomática, se hace pública la siguiente lista definitiva de candidatos que han solicitado tomar parte en el concurso-oposición y que han sido admitidos al mismo:

Apellidos y nombre	D. N. I.
Abiega Picatoste, Luis	558.255
Alabart Fernández-Cavada, Alvaro	648.793
Alvarez Gortari, Juan Ignacio	1.374.602
Alvarez-Novoa Sánchez, Ramón	10.475.016
Alvargonzález San Martín, Fernando	10.785.043
Barañano Fernández, José Ramón	1.477.328
Bordallo Huidobro, José Antonio	255.880
Borrero Hidalgo, Mariano	50.271.374
Buitrón Gerner, Alberto	17.808.117
Candela Candela, José Luis	21.375.170
Daurella de Nadal, María Teresa	37.250.785
Elorza Arizmendi, Angel María	13.669.159
Feirén Sanz, Manuel	17.828.435
Figa López-Palop, María Jesús	46.209.369

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.
Fuertes Suárez, Miguel	10.544.689
García Sáez, Fernando	1.472.297
Gómez Múgica, Carlos	50.277.208
González-Cebrián Tello, Juan	32.323.888
González-Palomino Jiménez, Juan Antonio	28.294.790
Grandes Pascual, Estanislao de	50.397.271
Lorenzo Serra, Emilio	41.998.643
Martín Cinto, Nicolás	232.872
Matos González de Careaga, Rafael	1.375.397
Miláns del Bosch Portolés, Iván	641.790
Montealegre Buire, Jorge	2.482.938
Muñoz de Laborde Bardin, Juan Luis	50.289.972
Murcia Berenguer, José Luis	23.540.568
Navarro Portera, Miguel Angel	17.834.790
Núñez de Prado de Prado, Francisco Iván	29.988.348
Níguez Bernal, Antonio	21.315.206
Palacios Toranzo, José Antonio	51.439.871
Palao Herrero, Paloma	50.014.127
Pérez-Griffo y de Vides, Francisco Javier	256.541
Pradas Romani, Manuel	31.175.235
Quesada Fernández de la Puente, Eduardo	19.503.297
Riera Siquier, José	41.382.365
Rodilla González, Fernando José	7.726.574
Rodríguez Moyano, José	30.061.073
Rubio Liniers, Javier	254.331
Sáenz Mir, Hilario	25.905.187
Salas Fernández, Juan Manuel	23.519.369
Sánchez Iglesias, Emilio	28.338.712
Sangro Liniers, Javier	50.276.842
Sobredo Galanes, Jorge	1.399.584
Spiegelberg de Ortueta, Arturo	2.170.551
Suárez Cardona, José Javier	1.385.489
Tajllán Menéndez, Luis Felipe	250.708
Tapia Vicente, José Luis	8.091.466
Valdemoro Giménez, José María	50.277.220
Villavieja Vega, Manuel José	50.397.888
Zaldívar Miquelarena, Pablo	17.844.636

De conformidad con lo establecido en la norma 4.4 de la Orden de convocatoria, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Ministro de Asuntos Exteriores, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente lista en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de octubre de 1977.—El Subsecretario, Miguel Solano Aza.

MINISTERIO DE DEFENSA

24689 RESOLUCION de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones por la que se modifica la número 1731/1977 («Boletín Oficial del Estado» número 230 y «Diario Oficial de Marina» número 223) en lo que a las bases segunda y quinta se refiere.

Se modifica la Resolución 1731/1977 de esta Dirección de Reclutamiento y Dotaciones («Boletín Oficial del Estado» número 230 y «Diario Oficial de Marina» número 223) en el sentido de que las bases segunda y quinta quedarán redactadas como a continuación se expresa:

«Segunda.—Las instancias, suscritas de puño y letra de los interesados, deberán ser dirigidas al excelentísimo señor Almirante, Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho.

Quinta.—Dentro de los veinte días siguientes al de la terminación del plazo de presentación de instancias, la Jefatura de Personal Civil de la Zona Marítima del Estrecho las remitirá al Presidente del Tribunal y veinte días después se celebrarán los exámenes.»

Madrid, 3 de octubre de 1977.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Jesús Díaz del Río y González-Aller.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

24690 ORDEN de 2 de julio de 1977 por la que se convoca concurso-oposición para la provisión de dos plazas de «Psicología general» (Facultad de Filosofía y Letras), vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Psicología general» (Facultad de Filosofía y Letras), dos plazas,

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha dispuesto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y Real Decreto-ley 26/1977, de 24 de marzo.

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en las norma 5.1, d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de octubre de 1975.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

24691 ORDEN de 2 de julio de 1977 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas de «Historia del Arte» (Facultad de Filosofía y Letras), vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indican: «Historia del Arte» (Facultad de Filosofía y Letras), seis plazas.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha dispuesto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y Real Decreto-ley 26/1977, de 24 de marzo.

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en las norma 5.1, d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de octubre de 1975.

Con objeto de originar las menores alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de julio de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

24692 ORDEN de 22 de agosto de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filosofía de la Naturaleza» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: De Conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 31 de enero de 1976 «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio de 1976) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filosofía de la Naturaleza» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alfonso Candau Parías.

Vocales: Don Roberto Saumells Panades, don Angel González Alvarez, don Carlos Amable Balañas Fernández, don Juan Manuel Navarro Córdón, don Francisco José León Tello y don Carlos Ballús Pascual, Catedráticos de las Universidades de Complutense de Madrid, los dos primeros; de la de Santiago, el tercero; de la de Valencia, el cuarto; de la Autónoma de Madrid, el quinto, y Profesor agregado de la de Barcelona, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Peris Amador.

Vocales suplentes: Don Rafael Calvo Serer, don Jesús García López, don Pedro Cerezo Galán, don Francisco Coma Muste, don Jesús Luis Mosterín Lasheras y don Alfonso López Quintas, Catedráticos de las Universidades de Complutense de Madrid,